

# LAS CIRCUNSTANCIAS

En Reus al mes 1.50 Ptas.  
Fuera trimestre 5.  
Extrajero y Ultramar trimestre, 9.—  
Número suelto, 0.10

En la Dirección y Redacción de este periódico, calle Estrella número 12, imprenta, en el Kiosco de Pablo Bolart, Plaza de la Constitución. — En Barcelona, kiosco de Joaquín Calaf, frente Belen.

DIRECCION Y REDACCION

Estrella 12, imprenta

AÑO XXIX

Diario Republicano Gubernamental

Organo del partido de esta provincia.

DE AVISOS Y NOTICIAS

REUS.—Jueves 28 de Agosto de 1902

NÚMERO 189

## TRIPLE AGUA DE AZAHAR SERRA

### COSECHA DE ESTE AÑO

preparado con la flor recién recolectada del naranjo agrio. Es de un agradable sabor y delicado perfume.—FARMACIA SERRA.—Frente al solar que ha adquirido la sucursal del BANCO DE ESPAÑA

### El Dr. J. Jordán DENTISTA

tiene el honor de ofrecer a sus numerosos clientes y al público en general el *Gabinete Estomatológico* que con arreglo a los adelantos de la *Odonología* moderna ha establecido en

BARCELONA, PASO DE GRACIA, DUM. 4, 1.º

(esquina Caspe) junto a los teatros *Tivoli* y *Novedades* y participarle a la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

PLAZA PRIM, NÚM. 2. PRINCIPAL

de 9 mañana a 5 tarde.

### CLÍNICA DE MASAGE.

DE P. DURÁN MÉDICO-CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º; esquina a la de la Carcel.—REUS

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: *Articulares*.—Esguinces, Torceduras, Lumbago (*lumat*), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—*Nerviosas*: Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña) Gastralgia, Enteralgia, Sciatica, Corea (*baile de San Vito*), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—*Generales*: Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

HORAS DE CONSULTA: DE 3 A 5

# CHOCOLATE JUNGOSA

## DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

Es reconocido por sus consumidores como el más superior de todos.

Los que desean probarlo lo encontrarán en los mejores establecimientos de Ultramarinos de esta población.

Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

Oficinas: Fernando VII, 10. — Barcelona.



### Alquilados

Quien arrienda la tierra, esquilma el suelo. Quien toma la lana por un tanto, esquilma la oveja al rape. Quien alquila la vaca, agota la ubre. Es la ley del interés individual. Si el arrendatario de las cédulas personales ó de los consumos, verbigracia, oprimen, vejan, persiguen y anonadan al contribuyente, no hacen sino seguir aquel natural impulso. Para explotarnos, que no para hacernos respetar nuestro derecho, le fuimos dados en arriendo. Siempre que el dueño de una cosa quiere vivir sin trabajar, la alquila. En esta relación jurídica, mas ó menos viciosa y falsa, el monopolio, que es inherente al uso de la cosa por su dueño, se toma abstractamente como un derecho aparte, que se transmite temporalmente por precio. Así nacen la renta y el interés, formas legales de vivir á expensas del trabajo ajeno. De esta suerte el capital, destinado por la naturaleza á ser instrumento de trabajo, se transforma para el dueño en título de ociosidad. Pero, en fin, se trata del amo. Mientras las leyes consagren la propiedad quiritaria, hasta llegar á la monstruosa paradoja jurídica que se expresa en esta frase contradictoria "el derecho de abusar", el dominio privado traerá aparejados, no esos solo,

sino mayores excesos. Lo verdaderamente inexplicable es que un administrador arriende su administración. Y cuando, como sucede en la recaudación de los impuestos, la materia explotable resultare ser el mismo dueño, entonces la relación jurídica que se establece es verdaderamente inaudita. Es como si el administrador de una finca fuese, y zas! alquilara al propietario. De un derecho tan torcido solo éntuertos se pueden seguir. No es lo peor que el Estado arrendante declare así su incapacidad, su nulidad, su impotencia y dé á sus funcionarios pública patente de negligentes é ineptos, cuando no de corrompidos y venales, proclamando *urbí et órbí* que cualquier particular, sin mas que sus privados recursos, puede recaudar los tributos con mayor provecho que los miembros de la colosal máquina administrativa. Al fin y al cabo, si ello es así, bueno es que el Estado reconozca modestamente la triste verdad. Lo grave es que esa incapacidad de la administración sea causa de la servidumbre de los administrados. Porque lo que el gobierno viene á decir á los contribuyentes, siempre que arrienda un servicio público, es, poco mas ó menos, lo siguiente: "Como yo y mis subordinados no conocemos nuestros deberes, ni sabemos cumplirlos; como no servimos para el paso, he aquí por qué te entregamos en manos de

un arrendatario autorizado para sacarte hasta la entraña. Aun todo ello fuera tolerable si el Estado, una vez que ha cobrado lo suyo, dejase que allá se arreglaran como Dios les diera á entender cobradores y paganos. Semillante neutralidad es imposible. El arrendatario carece de medios bastantes para sojuzgar al contribuyente rebelde. Menester es que el Estado venga en su ayuda. Y entonces pasa esta cosa enorme. La fuerza pública se pone contra el público, al servicio de un particular. La ganancia de la empresa, mas ó menos lícita y legal, en globada con el impuesto, adquiere el carácter obligatorio y sagrado de un tributo. Todos los institutos armados tienen por misión hacer al contratista el caldo gordo. Nadie puede negarse á enriquecerle, sin infracción del orden público. Y el negociante, así transformado en tirano, manda fuerza, allana domicilios, prende ciudadanos, huella derechos, quebranta leyes, atropella Constituciones, ni mas ni menos que si, en vez de trivial arrendatario, fuese un César redentor, un restaurador inspirado ó un brazo de la Providencia. Triste cosa es, sin duda, ver la libertad y el derecho sucumbiendo á las airadas manos del cesarismo. Pero al menos esos atentados suelen tener cierta gradeza. Un César da la gloria, otro ofrece el sosiego. Aun allí donde las reacciones no son mas

que negocios, cúbrese siquiera la apariencia invocando grandes intereses políticos. Los propios golpecillos de Estado de los cesarotes de menor cuantía tienen generalmente su excusa. Se trata siempre de salvar alguna cosa: el orden, la paz, las instituciones, la fe de nuestros bisabuelos, el turno pacífico. Mas deplorable, aunque todo esto es que los ciudadanos españoles hayan de renunciar á las garantías constitucionales, cuando por casualidad están vigentes, con el exclusivo objeto de rellenar el bolsillo de un estimable especulador. A bien que este despotismo del recaudador es la revelación de todo el secreto de un régimen. La política restaurada coge al ciudadano; le subasta y le alquila. Administra al país como se administra un fundo. Adjudica al contribuyente por un tanto con sus derechos y todo, como puede adjudicarse una finca con sus anejos. Su único objeto es cobrar, y lo de más es lo de menos. Si no forzosamente implicado en ella, el sistema del arriendo va de suyo con la monarquía. Todo el fundamento de la institución secular consiste precisamente en la confusión entre lo privado y lo público. Convertir un servicio administrativo en negocio particular entra de lleno en su espíritu. Donde el poder es patrimonial, bien puede ser arrendable la libertad. Donde la soberanía es hereditaria, bien puede ser el

derecho materia de alquiler. En sus buenos tiempos la monarquía legó a la nación en testamento, adjudicóla abintestato, donó comarcas, vendió colonias, cedió al extranjero territorios con sus moradores adjuntos. Justo es que ahora sus parciales, en este siglo decadente, puedan permitirse al menos la licencia de dar en alquiler á empresarios activos los súbditos de S. M. Aun tenemos que agradecer á los gobiernos resauradores el que se limiten á alquilarnos y no nos vendan.

ALFREDO CALDERÓN.

### La dirección de los globos y un inventor español

De la "Revista Minera, Metalúrgica e Ingeniería", tomamos las siguientes noticias:

"Así como la navegación submarina contó con los trabajos de nuestro compatriota don Isaac Peral, quien, debidamente auxiliado y con tranquilidad, pudo haber llegado á donde el que mas, del mismo modo la navegación aérea cuenta ya con un distinguido matemático español que, á juicio de corporaciones competentes, le hará dar un gran paso.

Don Leonardo Torres Quevedo, que en distintos casos ha dado muestras de su saber y su inventiva, basándose en profundos conocimientos científicos, ha abordado el difícil problema de la dirección de los globos, contribuyendo á ello con ideas nuevas y de gran sentido práctico.

La Memoria presentada á la Academia de Ciencias de España, ha sido informada por el señor don José Echegaray, á este informe, unido al extracto del de M. Appel á la Academia de Ciencias de París, ha pasado al ministerio de la Guerra de España, para que por este centro se propongan, de acuerdo con el poder legislativo, las medidas necesarias para que se realice lo que los hombres de ciencia consideran un gran paso para llegar á la navegación aérea.

No podemos intentar una explicación de lo propuesto por el señor Torres Quevedo, y hemos de limitarnos á los dos puntos que consideramos esenciales de lo que propone.

El mas importante de éstos es conseguir la estabilidad de los globos por medio de lo que llama quilla y armadura interior, cuyo objeto es formar un todo del globo y la barquilla, á fin de que no pueda producirse el que una de estas partes se adelante en sus movimientos á la otra, produciendo una inestabilidad peligrosa.

El otro punto, al cual, según parece, el inventor no le da gran importancia, es un proyecto de motor de 80 caballos, cuyo peso por unidad será poco más de siete kilos.

No se reduce solo á las citadas reformas lo que el señor Torres Quevedo tiene pensado para facilitar los movimientos ascendentes y descendentes de los globos en el espacio; pero su descripción nos llevaría demasiado lejos.

### LOCAL Y GENERAL

Por no haberse reunido mayoría legal de señores concejales no pudo celebrarse anoche el Excmo. Ayuntamiento la sesión pública ordinaria de la correspondiente á la actual semana.

Con motivo de procederse al arreglo de una tubería de la parte alta de la ciudad quedaron anoche sin manar algunas fuentes públicas.

Ayer tarde fué conducido á su última morada acompañado de numeroso cortejo el cadáver de la señora doña Teresa Roig, madre de nuestros particulares amigos don Segismundo y don Ernesto Codina, fallecida la noche anterior tras penosa dolencia.

Enviamos á nuestros citados amigos y demás familia de la finada la expresión de nuestro pésame mas sentido por tan dolorosa pérdida.

Esta noche habrá función en el Teatro-Circo anunciándose el debut de la señorita Blanca Román.

A los soldados del Regimiento Infantería de la Prinaesa número 4 que se hallan en esta ciudad en uso de licencia les ha sido prorrogada ésta hasta fin de Septiembre.

Nuestro joven amigo y paisano don Antonio Fabra dió anoche una conferencia en la "Asociación de la Dependencia Mercantil" de Barcelona disertando sobre el tema "Organización de las sociedades y dependencias mercantiles en Inglaterra y en Francia."

Hemos recibido la visita de un nuevo colega local que con el título de *La Comarca* se publica semanalmente.

Le deseamos larga vida y muchas prosperidades.

En varios colegas de Vigo, Santiago y Guadalupe hemos leído encomiásticas reseñas de algunos conciertos particulares al piano dados por el hijo de nuestro estimado amigo y paisano don Pablo Martí, confirmando las noticias que desde hace algun tiempo teníamos de las raras facultades de que aquel tierno niño para dominar aquel difícil instrumento.

Reciba por ello padre é hijo nuestra más cordial felicitación que hacemos extensiva á su profesor nuestro particular amigo don Miguel Planás.

Entre las causas señaladas por la Audiencia provincial para el próximo cuatrimestre, figura el parricidio de Capsanes, en el que el autor del delito, el guarda aguja de la línea férrea, simuló el asesinato de su mujer y robo de la casilla.

Frente al Parque de Tortosa ahogóse el lunes en el Ebro un niño de unos doce años de edad.

La próxima semana se reanudarán en la Audiencia provincial las vistas de causas en juicio oral y público.

Se ha ensayado en los campos de Amposta, el sistema de los cañones para alejar las tormentas precursoras del destructor granizo. El sistema dió satisfactorios resultados hace pocos días, disolviendo una imponente tronada que de seguro hubiera sido de fatales resultados para las plantaciones de arroz. Los cañones para granizos se irán seguramente generalizando en aquella comarca, pues son varios los propietarios que en vista de los experimentos hechos, se proponen usar el medio empleado por otros para preservarse de los efectos de las tormentas.

Según dice la prensa de Barcelona, parece que el señor ministro de la Gobernación ha ofrecido la plaza de jefe de policía de la ciudad condal, á nuestro amigo y paisano don Daniel Freixa, el cual no ha querido aceptarla alegando las muchas ocupaciones que le procuran asuntos particulares.

Ha sido detenido en Poble de Masaluca, un sujeto llamado José Caramasa Ferré, por haber cortado 80 almendros de propiedad ajena durante la noche del 18 del actual.

Dicen de Lérida: "En el tren mixto de la mañana de ayer salió para la villa de Arbeca el Juzgado de instrucción de este partido, al efecto de instruir las primeras diligencias con motivo del crimen cometido en dicha villa en la persona de Dolores Moya, que fué degollada por su hermano Juan."

Ignórase la causa del fratricidio.

Se está organizando en Tortosa un banquete popular en honor del eminente escultor Querol cuando vaya á su población natal.

En concepto de derechos de Consumos se recaudaron ayer 709'77 pesetas.

Las personas á quienes interese gestionar algun asunto en los centros oficiales de Tarragona, pueden evitarse las molestias y extorsiones que ocasiona el visitar personalmente el interesado un centro de aquella clase, dirigiéndose al Procurador de los Tribunales D. Enrique Salvadó—Calle Condé de Rius 13—1.º—1.ª

Dicho señor se encarga también de instar y tramitar toda suerte de reclamaciones, del cobro de cantidades procedentes de operaciones de comercio y de gestionar al resolución de toda aquella clase de asuntos pertenecientes á los ramos mercantil, administrativo y de Hacienda.

### SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Agustín.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Sabina.

### ESPAÑA VISTA DE LEJOS

Un acontecimiento que alborota actualmente á los políticos y gran parte del pueblo alemán, me puso de relieve uno de los contrastes mas salientes que se puede observar entre dos naciones que, en cambio, en otros detalles de su vida y de su modo de pensar, ofrecen sorprendentes analogías. Se trata de contrastes cuya comparación habla muy en favor del carácter español, y cuya enumeración me procura el gratísimo placer de decir algo de agradable á tantas personas amigas a quienes he oído mas de una vez empequeñecer sus propias y muy simpáticas "calidades nacionales."

A la barrera, pues, y que venga el primero de esos contrastes "que se me antojan", y que me han impulsado á coger "la pluma de la alabanza", como dirían los moros.

Hace algunas semanas, un alto funcionario de las provincias alemanas del Este se casó ó pensó solamente casarse (no sé si en efecto se realizó esta mesalliance inaudita, ó no), con la hija de un antiguo sargento del ejército. En un país donde el elemento militar goza de una consideración y estima verdaderamente extraordinarias —y bien merecidas— una unión de aquella índole no debía, al parecer, llamar la atención de nadie. Sin embargo, á los altísimos jefes del desgraciado señor "director provincial de las contribuciones indirectas", no les debió parecer bastante alta la categoría del futuro suegro de la Administración, y en el paraíso de los recién casados ó prometidos apareció el tan temido arcángel Gabriel con la consabida espada flameante... en forma de un decreto ministerial que destituía de sus funciones al muy democrático é imprudente señor director provincial, etc.

La prensa alemana se ocupa estos días mucho en este trascendental asunto; pero en el fondo "no hay de qué", porque el susodicho proceder no tiene nada, absolutamente nada de particular en un país donde existen muchísimas más categorías, subcategorías, extracategorías, títulos, etc., en cualquier ramo de la actividad humana que en el tan afamado imperio de la China. Nada de extraño en un país donde queda uno profundamente perplejo ante la grave cuestión si se ha de encabezar la carta á Fulano ó Menguano con la frase de "Bien nacido señor", ó "Muy bien nacido señor", y donde el estudio de frase final de un escrito requiere los mas refinados conocimientos de la "gravedad", y un tacto casi sobrehumano, pues es de suma importancia por aquí si se termina la carta con "Devoto Lopez", ó con "Devotísimo idem", con "Su obediente, muy obediente, obedientísimo ó muy obedientísimo Fernandez". Hubo casos que la carta dirigida irrespetuosamente á un tal "Bien nacido, señor X.", no fué aceptada y si devuelta por correo, porque... el aludido alto personaje (¡un mercachifle cualquiera y nada de "tituloso", notabene!) se creyó con el derecho al predicado "Muy bien nacido."

Hay que ver en esta tierra que produjo tantos filósofos y grandes defensores del sentido comun, de que modo chino se trata la gente en la vida pública y con que núcleo de ceremonias y de reservas se rodea en sus faenas mas insignificantes. Ahí tiene usted, por ejemplo, en un caté ó restaurant lleno de gente, un grupo de jóvenes de la burguesía, estudiantes ó gomoños, lo mismo da. Viene un amigo de ellos (del cual se separaron hace media hora solamente en el paseo de los Tilos) y presentará usted una escena de etiqueta forzada y estupendísima que ni en la antigua corte de los reyes de España hubiera dado motivo á censura... Es como si una mano invisible apretase un boton debajo de la mesa, Los diez ó doce jóvenes se levantan al

mismo tiempo movidos por el resorte... del respeto mutuo, podría decirse, y entonces empieza lo que se llama en las altísimas esferas *Le cercle*.

El recién nacido, digo llegado (que saludó ya al entrar en el local á la Asamblea con profundas inclinaciones, ¡se me olvidó decirlo antes!), se cuadra ahora delante de cada uno de sus amigos, ejecuta una reverencia algo elefantésca, pero muy rápida tambien (con resorte especial), y recibe sucesivamente de cada saludo el debido homenaje, correspondido del mismo modo automático. Despues de esta *tournee* asombrosa, que dura á veces dos minutos ó más, vuelven á sentarse todos al mismo tiempo y empiezan á brindarse—de veras esta vez—con un trago simple de consideración seca, de flor y nata, ó de un *vaso entero* de cerveza, según la categoría mas ó menos elevada que ocupa el brindado en la amistad del brindante. Llega nuevo amigo, y héteme aquí un nuevo levantamiento en masa, con manifestaciones menudas de los sentimientos de consideración etc., y no digo nada si trae consigo un intruso, es decir, uno del que no se sabe todavía quien es su padre y su madre, cual será su título, su fortuna, etc. No hay tu tío que describa los cumplidos reservados y bien calculados que se "confeccionan", entonces, ¡Hay que verlo para creerlo!

Pero, que quiere usted..., en un país donde se lee con frecuencia anuncios como los siguientes, no hay que extrañarse de que la gente esté completamente desprovista del más mínimo sentido democrático, al contrario, hay que preguntarse como haya podido brotar de esta tierra el socialismo tan decidido, y con adeptos tan fervientes.

"La señora Luisa Piependeckel, esposa del exsubjefe de los lampisteros del teatro Real de la Gran Opera, condecorado con la cruz del salvamento de plata y la de la corona de sexta clase, con lazo azul celeste... hace saber que no pagará ninguna deuda de su marido.

O esta otra no menos chistosa: "La señora de Strickstrumpf, viuda del tercer asistente del segundo departamento de la cancillería gran ducal del ministerio de Agricultura, se ofrece al respetable público de la capital para la confección de medias para caballeros y niños."

¡Oh, mi querida España, donde á lo sumo se hace alarde de las distinciones titulares y de los méritos exteriores cuando se trata de ensalzar los de una persona amadísima que se acaba de perder!

¡Oh, franca y democrática tierra, donde jamás, antes de estrecharme la mano, me han preguntado: "¿Quién es su papá de usted? ¿De qué familia descende su mamá? ¿Tiene usted instrucción académica ó la de los simples mortales? ¿De qué fondos dispone usted en su vida particular?..."

¡Oh, España, verdaderamente noble é hidalga, tus altos funcionarios no destituirán á ningun subjefe porque se haya casado con la hija de un exsargento!

En tu corte, ningun rey hubiera preguntado con cierto desdén, como preguntó un rey de Prusia durante un baile, á una hermosa mujer, cuyo marido era del comercio: "¿Con qué negocia su marido de usted? La contestación de la señora fué célebre: "Con buen criterio y sentido común, majestad."

Las españolas hubieran dicho lo mismo, ó acaso: "¡Vaya vuestra majestad á la manigua, para preguntárselo!..."

UN ALEMÁN ESPAÑOLIZADO.

### SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL  
DEL DIA 27 AGOSTO DE 1902  
NACIMIENTOS  
Palmira Jové Nacimiento  
MATRIMONIOS  
Ninguno.  
DEFUNCIONES  
Teresa Roig Vallet, 69 años, Casa de Campo.

**SECCION COMERCIAL**

**CAMBIOS CORRIENTES** dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

**CAMBIOS EXTRANJEROS**

	Oper.	Dinero	Papel
Londres 90 dif		34 12	
" 60 dif			
" 30 div			
" 8 div			
" cheq.			
" vista		34'45	
París 90 dif			
" 8 dif			
" vista		36 60	
Marsella 90 dif			
" 8 dif			
" vista			
Péripignan 90 dif			
" 8 div			
" vista			
Hamburgo 90 dif			
" vista			

VALORES LOCALES	Dinero	Papel	Oper.
Gas Reusense	600		
Industrial Harinera	650		
Banco de Reus	715		
Manufacturera Algodon	130		
Compañía Reusense de Tranvías	30		
C. Reusense de Tranvías privilegiadas 5 p/100	300		
Electra Reusense	470		
Manicomio de Reus			

**BOLSIN DE REUS**

**Calle Monterols, 27**  
**Cotización en Barcelona a las 16 del 27 Agosto de 1902**

Interior	72'42
Amortizable	92'75
Orensenses	29'85
Nortes	53'65
Alicantes	85'85
Colonial	64'25
Banco Vitalicio-Vida	
Obligaciones 5 0/0 Alman	102'12
Id. 2 1/4 % Francias	57'87
Id. 3 0/0 Orensens.	49'12

**Madrid**

**GIROS**

Interior	72'50
París	36'83
Londres	34'45

**Telegrama de Paris**

Exterior	
Portugal	
Rio-Tinto	
Nortes	
Alicantes	

Se reiban órdenes para operaciones de Bolsa. Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Descuento de cupones compra de monedas de oro de todos los paises.

**Movimiento del puerto de Tarragona**

**Embarcaciones entradas el dia 26**  
De Valencia y Barcelona, v. Grao, con efectos, consignado a don Antonio Mas.  
De Palamós, l. José María, con cebollas, consignado a don José María Ricomá.  
**Despachadas**  
Para Bona berg. gol. Enzo G., en lastre.  
Para Génova vapor Grao, con efectos.  
Para Londres vapor San Fulgencio, con efectos.

**Mercado de Lérida**

En el mercado de granos celebrado ayer rigieron los siguientes precios:  
Trigo monte clase superior de 16'75 a 17 pesetas la cuartera de 73'36 litros.

Id. id. corriente de 16'25 a 16'50 id.  
Id. id. id. floja de 15 a 15'50 id.  
Id. huerta de 00 a 00'00 id.  
Cebada de 8'00 a 8'50 id.  
Maiz de 00 a 00'00 id.  
Habones de 11'50 a 12 id.  
Habas de id. id.  
Judias de 24 a 28 id. id.  
Aceite de 10 a 10'25 id. la arroba.

**ANUNCIOS PARTICULARES**

**A las clases pasivas**

*El antiguo habitado de las clases pasivas.*

**RAMON SOTO SUGRAÑES**

que por espacio de 25 años viene dedicándose al cobro de haberes de las clases pasivas, á completa satisfaccion de cuantas personas han utilizado sus servicios, tiene el gusto de ofrecer á los interesados de dentro y fuera de la localidad, ofreciéndoles el pago el día 1.º de cada mes y bajo las condiciones mas ventajosas.  
Tambien satisface los haberes á domicilio si asi se conviene con los interesados.  
Para informes al propio **RAMON SOTO** en la **Central de Teléfonos**.

Arrabal de Santa Ana, núm. 38.—REUS

**Gabinete de enfermedades de los ojos**

**Eduardo Tello**

**MÉDICO OCULISTA**

EX INTERNO, POR OPOSICIÓN, DE LA FACULTAD DE MEDICINA.—AYUDANTE DEL OCULISTA DR. RIOS.

Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 á 6.—Gratis á los pobres.

Conde de Rius, 11, principal, TARRAGONA.

**MÉDICO OCULISTA**

**Consultorio Oftalmológico**

DE DON

**JOSE BALLESTER**

expofesor alumno del Instituto operatorio del hospital de la Princesa de Madrid y exayudante de clinica del eminente Doctor NADAL MAY.

Extrae cataratas y practica

todas las operaciones de los ojos

Consulta: De 10 á 12 y de 3 á 5  
Calle de San Miguel; LA CENIA

Buenas casas de hospedaje, habitaciones, expresas para operados, carruajes diarios de Tortosa, Santa Bárbara, Ulldacona, Vinaroz y La Cenia.

**DINERO**

Se preta al 5 por 100

en grandes y pequeñas cantidades sobre fincas en primera y segunda hipoteca y otras garantías que convengan

**FINCAS**

Se compran y venden

Dirigirse á VICTORINO CALERO, Arrabal bajo de Jesús, 19.—Entresuelo.

**DOLOR DE MUELAS**

Se cura rápidamente tanto si es nervioso como producido por las caries dentaria tomando los

**Cachets antineurálgicos MERCADÉ**

De venta en la Farmacia de D. Antonio Serra y principales. Precio de la caja 2 pesetas.

**Nuevo sistema para vestir bien, bonito y barato**

Un magnifico traje lana para caballero por **6 reales.**

Para más detalles visitad el gran bazar de sastreria

Portal de Jesús 1 **El Non-Plus-Ultra** Portal de Jesús, 1

**CLASES PASIVAS**

Luis Sunyer y Bofarull habilitado de dichas clases, ofrece los servicios de su profesion, mucha práctica y excelentes referencias.

Conde de Rius, 11—Tarragona.  
Para encargos urgentes dirigirse en Reus á don Juan Pujol, Monterols, 10.

**Clínica Dental**

DE

**DON FULGENCIO AGUSTÍ ALEU**

Cirujano-Dentista

DE LA

Escuela de Medicina de Madrid; ex alumno del Dr. Almenara de Madrid y dentista del Hospital de San Pablo y Santa Tecla de Tarragona, etc., etc.

ARRABAL STA. ANA, NÚM. 1 PRAL.—REUS.

Tratamiento de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones *Sin dolor*. Orificaciones y empastes y toda clase de Obturaciones.

Construccion de dientes, dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastesis hoy conocidos.

Recibe en Reus todos los Lunes y Viernes de 9 mañana á 5 de la tarde. En Tarragona todos los dias.

ARRABAL STA. ANA, NÚM. 1 PRAL.—REUS.

**GANGA**

Se vende en buenas condiciones, una máquina á vapor de dos caballos de fuerza nominales, sistema Alexandre, una caldera para fabricar jabon y otra caldera aplicable á máquina de vapor en perfecto estado.

Para informes dirigirse al taller de maquinaria de Manuel y José Ferré, calle de San Pancraccio, 24 (camino de Riudoms) de Reus.

**TELEGRAMAS**

Madrid, 27.

Las garantías en Barcelona

La impresion de la prensa de la mañana es de que ni se restablecerán las garantías ni se levantará el estado de sitio en Barcelona hasta que aquellas autoridades civiles, dispongan de medios para hacer frente á cualquier conflicto.

Así lo manifestó esta madrugada un ministro.

"Aurora", en San Sebastian

San Sebastian.—Anoche se estrenó el drama "Aurora", original de don Joaquin Dicenta.

El teatro estaba lleno de selecto público. Los atrevimientos del acto primero causaron sensaeion en el público.

El final fué muy aplaudido.

Los actos segundo y tercero obtuvieron éxito más franco.

La obra ha sido muy discutida como todas las que se separan de lo vulgar y corriente.

*Los obreros del campo en Jerez*

Comunican de Jerez que aunque se sigue hablando aparentemente de las bases del arreglo últimamente hecho entre propietarios y obreros agrícolas, hay una causa permanente de malestar que no acabará mientras los patronos no renuncien á la pretension de dar de comer por su cuenta á los obreros.

Se les rebaja la tercera parte del sueldo por la comida y esta no corresponde á la rebaja hecha; además irroga perjuicios gravísimos á los obreros que tienen familia, porque no pueden comer en ella por no quererlo los patronos.

*Atentado salvaje*

San Sebastian.—Telegrafian de San Sebastian que se ha intentado producir un descarrilamiento cerca de Bayona; pero un guarda agujas advirtió que se habian levantado los rieles y se evitó una catástrofe.

**Diversiones públicas**

**TEATRO CIRCO**

Compañía gimnástica, acrobática y de variedades de don G. Aragón.

Funcion para hoy.—Debut de la bella y elegante señorita Blanca Román, con su preciosa trabajo "El paso del Niágara". Tomando parte los demás artistas de la compañía. Estreno del bonito trabajo "Las delicias del Serrallo", por los hermanos Baladas.

Nuevos y divertidos pasatiempos por los originales clowns Tonino y Antonet y el diplomático clown Mariany con sus perros amaestrados.

Entrada general 40 céntimos.—El timbre á cargo del público.—A las 9 en punto.

IMP. LAS CIRCUNSTANCIAS

**GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y A MEDIDA**  
**PORTAL JESÚS, 1, ESQUINA FUENTE JESÚS, 1 - REUS**

**DE ESTEBAN BAIGES**

Le recomendamos que no compre sin antes visitar esta su casa para convencerse de que es la que vende mas barato de Reus.

**El Non-Plus-Ultra**

PORTAL DE JESÚS, 1, ESQUINA A LA FUENTE DE JESÚS.-REUS

**El NON-PLUS-ULTRA**

**TEMPORADA DE VERANO**

Sección de medidas Sección de confecciones

= **ULTIMAS NOVEDADES** =

	Pesetas		Pesetas
Trajes lana.	de 25 á 60	Trajes lana color..	de 25 á 35
Id. vicuña.	de 30 á 70	Id. estambre azul y negro	de 20 á 40
Id. estambre.	de 30 á 100	Americanas lana.	de 8 á 20
Id. armuere.	de 40 á 100	Pantalones.	de 4 á 15
Id. alpaca.	de 35 á 90	Chalecos.	de 3 á 6
Id. hilo.	de 25 á 40	Americanas alpaca.	á 6
		Id., id., clase superior forrada	á 10
		Americanas hilo.	á 5
		Trajes hilo.	á 15

Sucursal

EN REUS

40, Monterols, 40.

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis  
Recomendamos la máquina

**BOBINA CENTRAL**

para trabajos artísticos y uso doméstico.

Esta Sucursal se ha trasladado á la Calle Monterols, núm. 40.—No equivocarse.  
**MONTEROLS 40**

Sucursal

EN TARRAGONA

Rambla S. Juan 41.

# Ovo-lectina Billon

Diesteroglicerofosfato de Colina

**Tónico-Nervino**

eficaz contra la

**CLOROANEMIA, NEURASTENIA,  
CANSANCIO INTELECTUAL.**

Comunicación á la Sociedad de Biologie el 9 Febrero de 1901  
Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y Depósito General **ALFREDO RIERA É HIJOS**

En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado

**Reconstituyente**

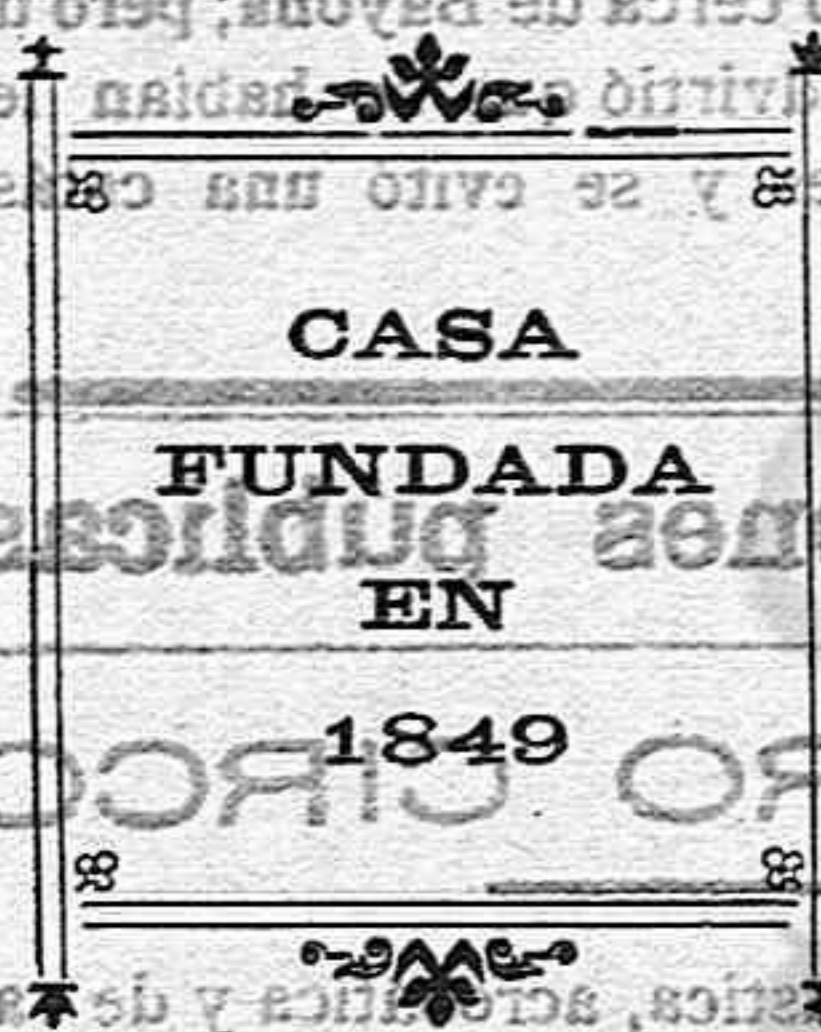
eficaz contra la

**TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,  
DEBILIDAD GENERAL**



## PAPEL DE PERIÓDICO PARA EMBALAJE

Se vende en la Redacción, Administración e Imprenta de este periódico, calle de la Estrella, número 12, Reus.



**LA REFORMADA**  
Gran fábrica de alfarería, cacharrería y PRODUCTOS CERÁMICOS  
**CAMINO DE TARRAGONA, 14**

## Sucesores de Magín Miret. Reus.

Tuberías y canales para conducciones de agua para el riego y caídas de aguas sucias y pluviales y materias fecales de los edificios y en especial tubos en todos los diámetros para conducciones de agua a alta presión.

Tejas planas y onduladas en todas formas, en colores, vidriados y mates.—Escamas para cúpulas.—Chimeneas adornadas.—Ventiladores.—Cestería antigua y en novedades.—Caballetes.—Remates.

Grandes y pequeñas jarroes y macetas para plantas de adorno propios para salones y jardines.—Estatuas.—Pedestales.—Alegorias, caretas, floranes, floreras y demás adornos para surtidores y saltos de agua.

Balustres.—Florones.—Pasamanos.—Peldaños.—Cartelas.—Cornisas.—Remates de fachadas.—Losetas.—Baldosas.—Azulejos vidriados y mates.—Tochos y ladrillos prensados rojos para fachadas.—Cartabones.—Exárganos.—Ladrillos y rótulos modernistas esmaltados, dorados y en colores para establecimientos de lujo.

Fregaderas.—Aseadoras.—Sifones.—Orinadores.—Water-clorets ó comunes inglesas y toda clase de aparatos inodoros perfeccionados para el saneamiento de habitaciones y subsuelos.

Barreños.—Cubos.—Botes y moldes vidriados para confiterías y otras industrias.—Cubetas para fotógrafos.—Refrescadores y depósitos para agua.

Bajo un modelo se fabrican toda clase de artículos del ramo. Ventas al por mayor y menor con descuentos según la importancia de los pedidos. Esta casa ajusta de todos los materiales del ramo de albanilería para grandes y pequeñas construcciones.

**CAMINO DE TARRAGONA, 14, REUS**

## Servicio de ferrocarriles

Desde 1.º Julio 1902

### LÍNEA DIRECTOS

Ternes ascendentes desde 1.º Julio 1902.

Salidas de Barcelona

6,10, 9,47, 12,35, 14,26 y 19,26.

Llegadas á Reus

11,30, 13,05, 17,32, 19,11 y 21,38.

Trenes descendentes

Salida de Mora

5,41, 6,03, 7,51, 12,21 y 18,59.

Llegadas á Reus

6,59, 8,11, 11,27, 14,06 y 22,15.

Salidas de Reus para Barcelona

4,53, 7,05, 8,41, 12,07, 14,14, y 19,14.

Salidas de Reus por la parte de Zaragoza

5,32, 13,35, 15,36, 19,57 y 21,44.

### LÍNEA DEL NORTE

Entre Reus y Tarragona

Salida de Reus á las 8,16 tren mixto.

Entre Lérida y Tarragona

Llegada á Reus 9,29, salida 9,44, tren mixto.

Llegada á Reus 13,39, salida 14,30, tren mercancías. (1).

Llegada á Reus 19,09, salida 19,17, tren Correo.

Entre Tarragona y Lérida

Llegada 8,15, salida 8,29, tren correo.

13,00 " 13,55 id. mercancías(1)

17,46 " 18,05 id. mixto.

Entre Tarragona y Reus

Llega á las 20,38.

(1) Llevan viajeros de 2.ª y 3.ª de y hasta Vimodri.

## Ferrocarril Económico DE REUS A SALOU

### SERVICIO DE TRENES DE VIAJEROS

Que regirá desde el 6 de Julio de 1902

Salidas de Reus Salidas de Salou

Tren n.º	Salidas de Reus	Salidas de Salou	
2	4:10	1	4:56
12	5:45	11	6:30
14	7:20	13	7:21
16	8:09	15	8:10
4	9:19	17	9:11
18	10:00	19	10:01
20	11:03	3	11:04
22	12:35	25	14:48
6	14:47	27	15:30
26	15:29	29	16:12
28	16:11	31	16:54
30	16:53	33	17:36
32	17:35	35	18:18
34	18:17	37	19:00
36	18:59	39	19:40
38	19:39	41	20:30

## Instituto General y Técnico de Reus

ANUNCIO

La matrícula oficial ordinaria para toda clase de enseñanzas para el próximo curso académico de 1902 á 1903 quedará abierta en la Secretaría de este Instituto desde el 1.º al 30 de Septiembre.

La matrícula no oficial colegiada estará abierta durante la primera quincena de Octubre.

Por cada asignatura de cada año del Bachillerato se abonará por derecho de matrícula 4 pesetas y un timbre móvil.

En los estudios elementales de las carreras del Magisterio, Agricultura, Industria, Comercio y Bellas Artes cada alumno satisfará 2 pesetas y un timbre móvil de diez céntimos por cada asignatura.

Los alumnos que por justa causa, debidamente acreditada, no hubieran podido matricularse en el mencionado plazo, podrán hacerlo en matrícula extraordinaria, durante todo el mes de Octubre, abonando debiles derechos.

Por lo que respecta á la enseñanza no oficial no colegiada (ó libre) desde el 16 al 31 de Agosto se admitirán las instancias para la matrícula de los alumnos de la expresada enseñanza.

Los aspirantes, además de identificar su persona, justificar su domicilio y exhibir la cédula personal abonarán los derechos siguientes:

Por cada asignatura del Bachillerato, sin distinción, 2 pesetas en papel de pagos y 8'50 en metálico, con un timbre móvil de diez céntimos.

Se requiere haber cumplido la edad de diez años para el ingreso en el Instituto; la de quince para la matrícula con validez académica en el primer año de estudios elementales de maestro y catorce para el primer año de los elementales de Agricultura y Comercio.

Los exámenes de ingreso que hayan de verificarse en el mes de Septiembre, deberán solicitarse desde el 16 al 31 de Agosto.

La instancia será escrita de puño y letra del alumno aspirante, en los impresos que se facilitarán en la conserjería del Establecimiento, debiendo acompañar para la justificación de la edad, la partida de bautismo ó certificación del Registro civil y para el domicilio legal ó académico, un volante del Alcalde de barrio, la cédula personal del cabeza de familia ó el testimonio de persona conocida.

Los derechos de ingreso, por todos conceptos, son: siete pesetas cincuenta céntimos en metálico y un timbre móvil de diez céntimos.

Los exámenes de ingreso, de asignaturas y del grado de Bachiller se verificarán durante el próximo mes de Septiembre, señalándose el día y hora por los Secretarios de los respectivos Tribunales en el tablón de edictos del Establecimiento.

El despacho estará abierto todos los días laborables desde las diez á las doce de la mañana.

Nota: Los alumnos que no hubiesen sacado papeleta de exámenes previo abono de los derechos correspondientes para los exámenes de Junio, ya por haber sido excluidos de los exámenes ordinarios, ya por cualquier otra causa, voluntaria ó involuntaria, pueden hacerlo para la de Septiembre, á cuyo efecto se admitirá el pago de derechos correspondientes en la Secretaría, durante la primera quincena de dicho mes.

Reus 18 de Agosto de 1902.—El Secretario, Juan de Dios Carreras.